

2. Reg. hijo Abfalon: Vno, y otro per-  
 15. 16. donaron. Mira à mi Proto-  
 Act. 7. martir Esteuan, que hınca las  
 Beda, rodillas en tierra, para pedir  
 ibi. por sus enemigos, lo que no  
 Petr. hizo para pedir por sí; que  
 Dam. aun mostrò mas afecto al bien  
 Ser. de de los que le ofendian, que  
 S. Ste- à su vida propia. Mira allí  
 phan. à mi Sietvo grande, Iuan  
 Breu. Gualberto, que si le matan  
 Rom. vn hermano; al encontrar  
 12. Jul vn Viernes Santo al que le  
 matò, le perdona por mi a-  
 mor, y se le haze amigo. Vès,  
 como no es imposible, lo que  
 te parece lo es? Vès, como si  
 quieres, puedes lo que pudie-  
 ron hombres como tu? Mas,  
 que piensas (dize San Ambro-  
 sio) que fueron los Santos de  
 otra mejor naturaleza? No  
 fueron de mejor; sino de me-  
 jor correspondencia à la gra-  
 cia: *Cognoscamus illos, non na-  
 turae prestantioris fuisse, sed  
 obseruantiae maioris.* Pues si tu  
 no quieres corresponder co-  
 mo los Santos à la gracia: que  
 has de hallar en el Iuyzio, ge-  
 uernandote por sola natura-  
 leza?

16 Os acordais (Fieles) de  
 aquella higuera, que maldixo  
 Iesu Christo S. N. porque la  
 hallò sin fruto, y cò solas ojas:  
*Nihil inuenit in ea, nisi folia  
 tantum.* Tambien avreis oido  
 Math. el reparo, de que dixo S. Mar-  
 21. cos, que no era tiempo de que  
 tuviesse fruto, quando su Ma-

gestad lo buscava: *Non erat Mar-  
 tempus ficorum.* Pues, valgame  
 11. Dios! Vn arbol debe mas, que  
 llevar el fruto à su tiempo?  
 Luego bastante escusa tiene  
 esta higuera, en no aver llega-  
 do su tiempo, para no dar fruto.  
 No la tiene, dize Origenes.  
 Como no? Noveis, q̄ es Dios el  
 que pide el fruto à la higuera?  
 Como ha de tener escusa? Sal-  
 dràn contra ella el pedernal  
 de el Desierto, que diò aguas  
 siendo de dar centellas su na-  
 tural: la acusarà el fuego de la  
 Zarça, y el del horno de Ba-  
 bilonia, q̄ fueron rozio apaci-  
 ble, olvidados de la voracidad,  
 à q̄ su naturaleza los inclina.  
 Arguiràn contra ella las olas  
 del mar, reprimiendose al Im-  
 periode Dios en el debil muro  
 de arena: los Leones del Lago,  
 la Ballena de Ionàs, diràn, que  
 no ay natural, quando ay mán-  
 dato de Dios. Todas estas cria-  
 turas reprimierò su naturale-  
 za, para executar la voluntad  
 Divina. Pues querer la higue-  
 ra escusarse de dar fruto con q̄  
 no es tiempo, es delito, q̄ me-  
 rece la maldición de Dios; pues  
 à la vista de tantos exemplar-  
 es, quiere mas seguir las na-  
 turales leyes del tiempo, que  
 la voluntad Divina, que viene  
 buscando frutos: *Nunquam ex  
 te fructus nascatur.* O vengat-  
 iuo, higuera infructuosa, di-  
 ze Origenes! El fruto, que  
 Dios te pide, es el amor de tu  
 pro:

Orig. proximo: *Fructus est charitas.*  
 ho. 11 Es fruto à su tiempo, quando  
 in Ma amas al que te ama; y esso lo  
 th. 21 hazen los Gentiles: *Huius tem-  
 pus est, quando non est difficile  
 fructum reddere Charitatis, &  
 diligere diligentem.* Pero el fru-  
 to, que busca Iesu Christo, es  
 el de amar à quien te agraviò,  
 y hazer bien al q̄ te hizo mal,  
 que es fruto fuera de lo natu-  
 ral del tiempo: *Si autem quis  
 excitetur ad odium, & diligit  
 insidiantem sibi: iste non in tem-  
 pore ficuum, dat fructum chari-  
 tatis.* Luego si no quieres dar  
 mas fruto, que el natural, quã-  
 do te lo manda Dios, incurri-  
 ràs en el Iuyzio la maldición  
 Divina, sin que sea escusa el  
 ser contra el natural, porque  
 te mostrarà Iesu Christo lo q̄  
 hizieron los Santos vencien-  
 do su natural con la gracia: *In  
 Sanctis millibus suis.*

## §. V.

El deshonesto se hallará conuen-  
 cido en el Iuyzio con el exem-  
 plo de los Santos.

17 **A** Iuyzio, deshonesto.  
 ro. Aquí si, que sò  
 las escusas. Vea-  
 mos si valdràn en el iuyzio.  
 Porque viues como bruto: No  
 puedo mas. O, y como te mos-  
 trarà Iesu Christo S. N. (como  
 à Augustino) vn numero sin  
 numero de Santos, y Santas,

que con la gracia pudierò vi-  
 uir como Angeles en la tierra.  
 Allí te dira (dize ya Augusti-  
 no conuencido) lo que le di-  
 xeron: *Tu non potes? Ille po-*  
 tuit. Tu dizes, que no puedes: *Aug-*  
 Como aquel pudo? Como Io- *Aug-*  
 seph, moço en la flor de sus *in Psal.*  
 años, pudo librarse de la *119,*  
 torpe importunacion de su *Genes.*  
 señora misma? *Ille potuit. Co-*  
 mo Susana pudo salir limpia *39. Da-*  
 de entre los ascos atrenidos *niel 13*  
 de los lasciuos Iuezes? *Ille potuit. Co-*  
 mo Iudith? Como Luzia, en *Iudith*  
 tre enemigos poderosos, y *13. Sur-*  
 sus violencias? Miralas, que *to 6. in*  
 ai estàn todas para conuen- *eius*  
 certe: *Faemina potuerunt: nun-*  
 quid tu infirmior es faeminis?  
 Como pudo Casimiro, hijo *Breu*  
 de los Reyes de Bolonia, mo- *Rom 4*  
 ço, y delicado, exponer su *Marr:*  
 vida, antes, que obedecer à *los*  
 los iniquos Medices en expo- *ner*  
 ner por la salud la castidad? *In Vir.*  
 Conocelo, que aquel es: *Deli-*  
 cati potuerunt: pauperes non pos- *S. Leon*  
 sunt? Aquel es Leon Papa, que *se*  
 se cortò vna mano, porque la *Greg.*  
 tocò vna muger: aquel, *4. dial.*  
 no, que apartò de sí à su mu- *o. 11.*  
 ger propria, estando para mo- *rir,*  
 rir, diziendole, que quitasse *que*  
 la paja de juto al fuego: aquel *es*  
 es el Patriarcha Francisco, *que*  
 que hizo cama, ya de fuego, *In Vi-*  
 ya de nieue, para vencer las *tis co-*  
 tentaciones lasciuas: aquel *rum.*  
 es Bernardo, que muy com- *batido*  
 batido de vna muger, diò *vo.*

vozes, como que auia ladrones en la casa: aquel es Thomàs de Aquino, que ahuyentò à otra con vn tizon encendido, por que entrò à sollicitarle. Pudieron estos? *Delicati potuerunt.* Pudieron, Tecla, Cathalina, Margarita, Barbara, Columba, Marciana, Hirene, Flauia, Seraphia, y Ursula, con aquellas onze mil Virgenes? *Feminae potuerunt.* Pudieron, porque con la gracia quisieron; tu no puedes, porque no quieres. Pudieron, porque estimauan mas à Dios, que à su vida, y à su gusto; tu no puedes, porque estimas mas à tu gusto, que à tu Dios. Miraste ya conuenciendo? Pues acabe de concluirte Sanson.

18 Mirale caminar à Thànata con sus padres, à tiempo, que vn Leon le salió al camino para quitarle la vida: *Apparuit catulus Leonis seuius, & rugiens.* Repara en la valentia de el mancebo. Al Leon se arroja Sanson, que hazes? No adviertes, que es temeridad ponerse en tan euidente peligro: Huye, esconderete. No hara tal, dize San Basilio. Es soberuia de valiente? No, dize el Doctissimo Serario, sino prudencia, y zelo de Religioso. Veamos: Dòde le ocurriò el Leon? *Cum venissent ad vineas oppidi, apparuit catulus Leonis.* En vn camino, que tenia viñas por vna, y otra parte. Pues hizo

Sanson este discurso: Yo soy Nazareo de profesion, à quiè està prohibido el fruto de las viñas: *Quidquid ex vinea esse potest, non comedent.* Miro, que vn Leon viene à matarme; pero no puedo librarme de el, sino entrandome en las viñas. Si entro en ellas, me libro de el Leon; pero me pongo en la ocasion, y riesgo de quebrantar la Ley. Si acometo al León, es así, que me pongo à riesgo de perder la vida; pero no tendré riesgo de pecar. Ea, pues: Entre estos dos peligros, elijo antes el menor, de morir à manos de el Leon, que el mayor de entrar en las viñas à riesgo de cometer vn pecado: *Ad vineas occurrit (el doctissimo Serario) vt à vineis abhorrentem dic Nazareum, metu percussam, ad vineas fugere, in ijs que latebram, ac effugium querere compellat; sed fortis extitit Nazareus: sobrietate sua Leonem ad vineas ipsas corripuit, confecit, ac dissipauit.* O admirable exemplo de los Christianos! O confusión, y cargo de el pecador deshonesto! Dios te manda abstener te del vino de la luxuria, y de las viñas de las ocasiones. Te escusas, có que no puedes, porque se te pone delante el León de la pobreza, de la passion, de la edad, y fragilidad? Y que responderàs en el juicio, quando veas tantos Sansones, que con espíritu de Dios, quisierò

an;

antes perecer, que ofender à Dios? Mas que digo perecer? Esto fue en su resolucio; pero quien pereciò jamàs, por que- rer antes, que pecar, morir? Venciò Sanson al Leon; y librò Dios à los Santos de la pobreza, de las passiones, de la edad, y fragilidad, como te librara, si le fueras fiel. No ay escusa deshonesto: que te concluiràn los Santos en el juicio: *In Sanctis millibus suis.* 19 Y si no ay escusa para entrarte en la ocasion: di si la avrà para no dexarla? Que alegraràs para estarte vn mes, y otro, vn año, y otro año, en la comunicacion deshonestas? Te han faltado inspiraciones, avisos, golpes, escarmientos? Ya ves que no; pero te ha faltado resolucio. O que no hallo como apartarme, aunque lo deseo! Mira vn David, que auisado del Profeta, luego cortò los laços de la culpa; mira vna Samaritana, que al oír à Iesv Christo, se apartò luego de la ocasiõ: mira à vna Maria Magdalena, que atropellò por reparos humanos, y se entrò à buscar su remedio en casa de Simon: mira à vna Thais, à vna Maria Egipciana, à vna Pelagia, à vna Theodora, que sin perder la ocasiõ, en que las llamò la Diuina Misericordia, huyeron la ocasiõ, en que estauan condenadas por la presente Iusticia. Miralas (dirà Ie-

sv Christo) que estàn a mi mano derecha, porque se resoluieron à dexar la culpa; y pues no quisiste aprouecharte de sus exemplos, para dexarla; sus exemplos seràn tus Fiscales para acularte.

20 Buen simbolo en Geremias, aunque Iusto. Le vereis (Fieles) en vn poço, ò lago lleno de cieno: *Descenditque Hieremias in cœnum.* Allí estava esperando su muerte por instantes. O pobre Geremias! No ay medio para salir de esse lago: Es cierto, que lo desea; mas no lo tiene. Aguardad, que ya se lo ofrece Abdemelech. Jun- tò muchos paños viejos: buscò vnas cuerdas, y se llegó à la boca del lago. Geremias: toma estos paños viejos, y puel- tos debaxo de los brazos, atate con essas cuerdas, y te sacarè: *Pone veteres pannos, & hac scissas, & putridas, sub cubitu manuum tuarum.* Valgame Dios! No bastan las cuerdas para sacar del lago à Geremias? Para entrar en el bastaron. Consta del Texto: *Submiserunt Hieremiam funibus in lacum.* Lleue cuerdas Abdemelech; para que son los paños viejos? Para que no le lastimen las cuerdas al salir. Pues ha de reparar en esto Geremias? Puede ser, que Geremias no, dize Bachario; pero si, el pecador à quien representa. Está el deshonesto en el cenagoso lago de la luxu-

ria,

Hiere 38.

ria, y en el poço de la ocasion: echale Dios, por mano de sus Ministros cuerdas, para que salga, y a en la memoria de su libertad antigua, ya en la representacion de sus miserias presentes, ya en las amenazas de los males, que le esperá Pecador: sal del cieno de tus vicios. No hallo medio. Pues si bastaron para precipitarte, las cuerdas de el concurso, de la conuersacion, y de la necesidad: *Submiserunt funibus in lacum:* como no bastá mas fuertes cuerdas de la Ley de Dios, sus promessas, y amenazas, para salir? No es posible. No sientes el mal olor de esse cieno en el escandalo? No temes quedarte muerto en esse lodo? No ay resoluerte. Qué temes? Que me lastimen las cuerdas: que si me ato, y ligo con la Ley de Dios, no sè de que he de passar. Así? dize Dios: *Pone veteres pannos.* Toma esos paños rotos, y viejos, para que no te lastimen: mira, cuántos de los Santos antiguos fueron pecadores; que tu exemplo te facilitará la salida, y pasarás como passaron ellos. Diga Bachiario: *Mittamus ei pannos veteres; reducamus in memoriam eius, exempla antiquorum,* Greg. qui per peccatum collapsi, postmodum de profundis malorum penitentiam ad superna relati sunt Para esto te acuerda Dios los exemplos de Dauid, de

Bachi. Ep. ad nos veteres; reducamus in memoriam eius, exempla antiquorum, Greg. qui per peccatum collapsi, postmodum de profundis malorum penitentiam ad superna relati sunt Para esto te acuerda Dios los exemplos de Dauid, de

Magdalena, de Pelagia, y otros pero si, ni con estos exemplos quieres salir de esse lago, te hallarás en el iuzio sin excusa: porque por muchas que alegues, te mostrará el Iuez entoces para tu cargo, los exemplos, que en vida no quisiste tomar para tu remedio: *Venit Dominus in sanctis millibus suis.*

§. VI.

La penitencia de los Santos confundirá a los pecadores en el iuzio.

21 **A** Iuzio, pecador; qualquiera, que seas. Sabes q̄ has pecado? Qué has ofendido à la Magestad infinita de tu Dios? Bien lo sabes. Y donde está la penitencia de tus culpas? Ya me confesè. Ojalà, que fuesse biè hecha tu confesion Y que satisfacion has dado à la Divina Iusticia? Ya cumplí la penitencia, que me impusieron. No hablo de essa; sino de las mortificaciones voluntarias, para castigar tu carne, y sujetar tu apetito. Que es de el ayuno? Ni aun puedo ayunar los dias de precepto. Que es de la disciplina? De el silicio? (menos penoso) Qué es de la limosna? Qué es de la Oracion, para estar mas lexos de la recaida: Yo no sè de esso. A, Christiano, Christiano: y como se ve en tus

tus excusas, lo muy lexos que estás de conocer lo que es auer ofendido à Dios, y los riesgos, en que viues de ofèderle! Vamos al Iuzio tremendo. *Congregate illi sanctus eius,* escriuia Iannaz Dauid; y parece (dize el granho. 6. de Obispo de Barbastro) que habla Dios con los Angeles, y les manda: Ponedme à vna parte los Santos: ponellos de por si. Para qué es esto? Para con la santa vida de estos, condenar la mala de aquellos. Si, pecador; no ay medio (dize San Agustín) ò has de castigarte tu, ò Dios te ha de castigar: *Aur puris, aut punit.* Luego si quieres, que no te castigue Dios, debes castigarte tu: *Vis non puniat? Punit tu;* porque auiendo pecado, no es posible quede, sin castigo: *Nam illud fecisti, quod impunitum esse non possit.* Y si no: Porque Iosaphat publicò vn ayuno general en todo su Reyno, sino por aplacar à Dios, y cõseguir la victoria de sus enemigos? Como alcançò Ezechias triunfo tan grande, de los Asirios, sino rompiendo sus vestiduras Reales, y vistiendo de vn sacco? Como consiguò 15. años mas de vida, sino con lagrimas, y oracion? Manáesses, porque fue restituido al Reyno, despues de captiuo en Babilonia, sino, porq̄ hizo penitencia de sus idolatrias? Como librò Iudith à Bethulia de la

inuasien de Holofernes, sino con ayunos, silicios, y oraciones: Como Mardoqueo, y Esther alcançan reuocar la sentença contra los Iudios, sino con sacos, ayunos, y ceniza: O Dios! Y querrás tu, que tus pasiones enemigas se rindá, ser restituido à la vida Christiana, y al Reyno de las virtudes, y que se revoque la sentença de tu castigo eterno, ò temporal, sin imitar esta penitencia? 22 Mas: Que culpas tenia el Santo Iob, à quien no acusò la conciencia en toda su vida: Ya se ve. Pues como no cessa de llorar, y hazer penitencia: *In favilla, & cinere:* Que pecados cometió el gran Baptista: Santificado fue desde el vientre de su madre. Pues, para que es aquel silicio de cerdas de camello, aquel ayuno, aquella soledad asperíssima? Y ano me espanto de las lagrimas de Pedro, de las mortificaciones de Pablo, de los rigores de Magdalena: y de las asperezas grandes de la Egipcíaca. Qué mucho hizieran tanto auiedo pecado, si tanto hizieron, los que no tenían pecado? O pecador: Vnos, y otros serán tus Fiscales en el Iuzio. Mira los hombres como tu: fragiles como tu: delicados tãto, y mas, que tu; pero sin el olvido, y desprecio de los pecados, que tu. No era hombre el Papa Mar-

Pf. 49. *Congregate illi sanctus eius,* escriuia Iannaz Dauid; y parece (dize el granho. 6. de Obispo de Barbastro) que habla Dios con los Angeles, y les manda: Ponedme à vna parte los Santos: ponellos de por si. Para qué es esto? Para con la santa vida de estos, condenar la mala de aquellos. Si, pecador; no ay medio (dize San Agustín) ò has de castigarte tu, ò Dios te ha de castigar: *Aur puris, aut punit.* Luego si quieres, que no te castigue Dios, debes castigarte tu: *Vis non puniat? Punit tu;* porque auiendo pecado, no es posible quede, sin castigo: *Nam illud fecisti, quod impunitum esse non possit.* Y si no: Porque Iosaphat publicò vn ayuno general en todo su Reyno, sino por aplacar à Dios, y cõseguir la victoria de sus enemigos? Como alcançò Ezechias triunfo tan grande, de los Asirios, sino rompiendo sus vestiduras Reales, y vistiendo de vn sacco? Como consiguò 15. años mas de vida, sino con lagrimas, y oracion? Manáesses, porque fue restituido al Reyno, despues de captiuo en Babilonia, sino, porq̄ hizo penitencia de sus idolatrias? Como librò Iudith à Bethulia de la

Heslh. 4. 7  
Tob 1 6  
27. 42  
Mat. 3  
Luc. 22.  
1. Cor. 9.  
Luc. 7.  
ce

*Plat. in.* celino; y por vn pecado, que  
*in vit.* cometiò, se priuò de la Tiara,  
*Pontif.* y mandò, que no le sepultarè:  
*Greg.* No era hombre; Victorino; y  
*ho. 34.* por vna culpa deshonesta, que  
*in E.* hizo, aprisionò sus manos en  
*uang.* vn arbol, abriendolo con vio-  
 lencia, y entrandolas como  
 cuña de hierro en la abertura:  
*Surius* No era hombre Maurilio; y  
*10.5.* porque hallò muerto à vn ni-  
 ño, que auia de baptizar, por  
 auerse detenido à dezir Missa,  
 se ausentò, y estubo 7. años  
 frosièdo de moço de vnahuer-  
 ra? Què es esto, Christianos?  
 Es lo que debe ser: es casti-  
 garse, para no ser castigados:  
 es privarse de lo licito, en pe-  
 na de auer pasado à lo ilicito.  
 23. Venga à juicio David.  
 Preguntadle (Fieles) por que  
 no quiso beber el agua de la  
 cisterna de Bethleen, que tan-  
 to deseaua? *clant bibere.* Da-  
 uid: se te diuirtió la sed? Aun-  
 que así sea: no ves lo que hà  
 costado el traerla? Bebe, dà es-  
 te gusto à tus Capitanes. No  
 quiere, sino hazer de ella sa-  
 crificio à Dios: *sed libavit eam*  
*Domino.* Fue, porque estaua en  
 campaña, y le pareció impro-  
 pio deliciarse cõ la bebida en  
 tiempo de guerra? O por dàr  
 a su Exército exemplo de va-  
 lor? No fue (dize S. Eucherio)  
 sino que se acordò de su adul-  
 terio pasado; y al hazer me-  
 moria de que bebió los licitos  
 deleites de la cisterna agena:

riguroso luez cõsigo, se priua  
 de los deleites licitos del agua  
 de su patria: *Qui enim se illi- Euch.*  
*cita perpètrasse meminera( dize li. 2. in*  
*San Eucherio) contra semetip- li. Reg.*  
*sum iam rigidus, etiam à licitis cap. 11*  
*abstinebat.* Ea, pecador: ay es-  
 cusa para dexar de hazer pe-  
 nitencia de tus pecados? Di-  
 aoralo que quisieres; que en  
 el luizio veràs como te con-  
 vencen los Santos con sus ex-  
 plos: *Congregate illi Sanctos*  
*eius.* Allí veràs, que no eran de  
 otra naturaleza, que tu: ha-  
 llaràs, que sentian el ayuno, la  
 disciplina, el silicio, y la aspe-  
 reza; pero vencian su senti-  
 miento con la resolució de sa-  
 tisfacer por sus culpas los que  
 las tenian: y con el deseo de  
 sujetar su carne los que no las  
 tuvieron, para no tener culpas  
 porq̄ satisfacer. Miralos mi-  
 ralos (dirà Iesv Christo) que  
 todos acusan con su aspereza  
 tu regalo, con su abstinècia tu  
 gula, con su silicio tu gala, con  
 tus lagrimas tus risas, y con su  
 mortificaciõ tu relaxaciõ: *In*  
*sãctis millibus suis arguere om-*  
*nes impios.*

§ VII.

*La paciencia de los Santos mo-*  
*strara inescusable al pecador,*  
*que no la tiene.*

24. **P**ERO ya que no ayas  
 hecho muchas peni-  
 tencias volutarias: que escusa  
 tendras de no auer lleuado cõ

*Aug.* paciencia las forcosas: No sa-  
*in Ps.* bias, que son en esta vida los  
 30. trabajos, ò preservacion, ò sa-  
*Greg.* tisfacion de las culpas? Ya lo  
*lib. 9.* dirà el correo, q̄ vino à Saul,  
*mor. c.* quando tenia cercado à David  
 35. para quitarle la vida: *Nuncius*  
*venit ad Saul:* Señor, los Fi-  
 1. *Reg.* listeos se hà entrado en tu tie-  
 23. rra de repente: date prisa en  
 acudir al reparo: *Festina,*  
*Veni.* Que fue esto? Direis, que  
 beneficio, que hizo Dios à Da-  
 uid en diuertir à su enemigo.  
 Es así; pero mas beneficio lo  
 juzgo de Saul. El peligro de  
 David era de perder la vida: el  
 peligro de Saul era de come-  
 ter vna culpa. Luego mas be-  
 neficio recibió Saul en la per-  
 secucion de los Filisteos: pues  
 con esse trabajo se preservò  
 Dios del homicidio de David.  
 Veis (Fieles) como los traba-  
 jos preservan? Mirad como  
 con ellos se satisface: *Vis sanus*  
*fieri:* Quières sanar? Ya sabeis  
 que hizo esta pregunta nue-  
 stro Redèptor al Paralitico de  
 la piscina: serà de tu gusto re-  
 5. *sim.* ner salud? Simon de Casia:  
*Cas. li.* *Placet ne tibi sanitas?* Siempre  
 5. c. 27 se estraña esta pregunta. Pues  
 no ha de queter la salud, y ser  
 de su gusto? Dixo Theophi-  
 1. *Theo-* lacto, que fue, para que se co-  
 5. *loan. 5* nociera la paciencia de este  
 enfermo: *Faelum est, vi mon-*  
*straretur nobis hominis pacientia.*  
 Pero dixera yo, que para ex-  
 perimentar tu penitècia. Hõ-

bre, quières sanar? Esto se po-  
 ne en duda? Si; porque te-  
 nièdo aquella enfermedad por  
 pena de sus pecados, como di-  
 zen San Ireneo, y San Cyrilo: *Iren. li.*  
 puede ser, que quiera mas que 5. c. 15  
 la salud, la enfermedad, para *Cyrl. l.*  
 poder con ella satisfacer. Ea, 2. c. 133  
 Christiano: si embia Dios pa-  
 ra esto los trabajos, que escusa  
 ategaràs, quando no solo no  
 los has lleuado en paciencia:  
 sino que han crecido con los  
 trabajos las culpas?  
 25. *O, que es mucha mi pobre-*  
*za!* O quãtos veràs mas pobres  
 que tu, que fueron muy San-  
 tos! Mira al Pacietissimo Iob,  
 sin hacienda, sin consuelo, y *Iob. 1.*  
 sin vn paño pobre para lim-  
 piar sus llagas. Mira al pobre  
 Lazaro, con hambre, con lla- *Luc. 16*  
 gas, rodando por los suelos, y  
 sin hallar quiè le diera vna li-  
 mosna; pero ni se quexò de  
 Dios, ni de los hombres: dize *Theoph.*  
 Theophilacto: *O, que estaua in Luc.*  
 ciego! Tambien lo estuuieron 16.  
 Isaac, Iacob, Sanson, y Tobias, *Genes.*  
 no solo cõ paciencia, sino ala- 26. *Gen.*  
 bando à Dios; y en la cegue- 27. *Gen.*  
 dad de tres dias empegò la san- 28.  
 tidad de Pablo: *O, que estuue Ind. 15*  
 muy enfermo! Ves allí al Apof- *Tob. 2.*  
 tol, que se gloriava en sus en- *Act. 9*  
 fermedades, y hallaua en ellas  
 su mayor constancia. Aquel es  
 Ezechias, que hallò en vna en- 2. *Cor.*  
 fermedad, con la humillaciõ, 12.  
 su remedio. Aquella, Petroni- 4. *Reg.*  
 la, à quien no quiso dar salud 20.

el Principe de los Apostoles fu  
 Greg. Padre. Aquel el grande Gre-  
 l. 2. dia gorio, que quiso mas vivir en-  
 leg. c. fermo toda su vida, que pade-  
 4. cer dos dias solos de Purgato-  
 Hiero. rio. O que mis dolores eran gran-  
 ep. 27. des! Vés alli a Paula Romana,  
 adEust que teniéndolos muy agudos  
 de estomago, no se pudo ac-  
 bar con su paciencia, que be-  
 Greg. l. bieffe vino. O, que estuue para-  
 4. dial. lico sin poder mouerme! Mira  
 cap. 14 aquel mendigo, que lo estuuo,  
 pero sin cessar de alabar à  
 Dios, y darle gracias. Mira à  
 Hildegardis, nunca mas foga-  
 lada de Dios, que quando mas  
 Surius impedida. O, que la gota me ha-  
 17. Se- xia desesperar! Mira al Pontifi-  
 pt. ce Gregorio, que la tuvo, y  
 Greg. no por esso faltò à su obliga-  
 l. 8. ep. cion à Dios, y à la Iglesia,  
 35. considerando, que los dolores  
 de esta vida son medio para no  
 padecerlos en la otra. Pues que  
 podrá alegar el pecador en el  
 Greg. l. Iuizio (dize el mismo S. Gre-  
 4. dial. gorio) à la vista de estos exem-  
 c. 14. plos de paciencia? Quid in iudi-  
 c. ho. cio dictari sumus, cum hunc ser-  
 15. in uulum uiderimus, cui longus lan-  
 Eua. guor brachia tenuit, sed tamen à  
 bono opere non ligauit?  
 Amb. 26 Ay que poder alegar? La  
 l. de Io- prison: Saldrà Ioseph preso in-  
 seph. c. justamente, y sin que xarse de  
 5. la que fue la causa, como pon-  
 Chryf. deraua el Chriostomo. Saldrà  
 ho. 62. el Baptista, saldràn los Apof-  
 ad pop. toles Pedro, y Pablo con nue-  
 Marc. ue meses de prison, y vnos, y  
 6.

otros con aumento de su Co-  
 rona. Diràs, que padeciste destie-  
 rros, de sampo, vindex, orfãdad, Barom:  
 de faudez, y las demas miserias? an. 69.  
 O Christiano, que no ferà es-  
 cusa de tu impaciencia, y mala  
 vida (dize S. Chriostomo) por  
 que veràs, que los Santos pa-  
 decieron trabajos mayores sin  
 faltar à la obediencia de Dios!  
 Que erit uenia, que excusatio his Chryf.  
 qui pro paruis tribulationibus, hom.  
 que vniquè illis longe inferiores quòd nò  
 sunt blasphemati? Dios te dà aora led. nisi  
 estos exèplos, para que los imi-  
 tes en la paciencia, como lee-  
 mos en la historia de Tobias:  
 Ut posteris daretur exemplum Tob. 2:  
 patientia; pero no imitádoles; Chryf.  
 te hallaràs à su vista, inescusa- ho. 1.  
 ble en el Iuizio de Dios. Oye ad pop.  
 à David: Ideò non resurgent im- Psal. 13  
 pi in iudicio. Por esso (dize)  
 no resucitaràn en el Iuizio los  
 pecadores. Como no? Pues to-  
 dos, buenos, y malos, no hemos  
 de resucitar? Es de Fè; que si  
 Como David dize, que no? En-  
 tendamos à David. No dize,  
 que no resucitaràn para el Iu-  
 zio: sino que no han de resu-  
 citar en el Iuizio: Nò resurgent  
 impi in iudicio; porque, aunq̃  
 es assi, q̃ resucitaràn, para ser  
 juzgados: estaràn alli caidos,  
 confundidos, y despreciados.  
 Lorino: Non se erigent, non sta-  
 bunt, non consistent. Vamos al Lorin:  
 ideò. Porque ha de ser esta cõ- in Ps. 1  
 fusion? Ha dicho antes, que el  
 Iusto es como el arbol, planta-  
 do

do junto à las corriètes de las  
 aguas: Et erit tanquam lignum  
 quod plantatum est; pero que el  
 pecador no es assi: Non sic im-  
 pi, non sic: sino como el poluo  
 de la tierra, còpelido de fuer-  
 te viento: Sed tanquam puluis,  
 quem projicit ventus à facie ter-  
 re. Y por esso ha de estar el  
 pecador confundido? Si. No-  
 tad la diferencia, con que se  
 portã el arbol, y el poluo, quã-  
 do los combate el viento. El  
 arbol abate, y rinde las ramas;  
 pero el poluo se levanta con  
 impacientes remolinos. Pues  
 vés à, porque ha de estar con-  
 fundido en el Iuizio el peca-  
 dor: Non resurgent impi in ju-  
 dicio: porque quando los Ius-  
 tos se humillaron, y rindieron  
 cõn paciencia al sentir el viè-  
 to de los trabajos: el pecador  
 se levantò, como el poluo, con  
 remolinos de impaciencia: Tã-  
 quam puluis. Entonces (dize  
 David) confundiràn los arbo-  
 les safridos de los Iustos, al  
 poluo impaciète de los peca-  
 dores. Ideò non resurgent impi  
 in iudicio. Entonces se hallarà  
 sin escusa, al verle confundido  
 de los Santos: In Sanctis milli-  
 bus suis, arguere impios.  
 S. VIII.  
 Arguiràn los Santos en el Iuizio,  
 a los que escusan sus culpas  
 con su estado.  
 27 VENGAMOS por vl-  
 timo à la mas comũ

escusa. Quiè ay (escruiua Boc-  
 cio) q̃ al hallarse impaciète cõ  
 los trabajos; no desee mudar de  
 estado de vida? Quis est ille tan  
 Boet. felix, qui cum dederit impacien- de con-  
 tia manus, statum suum mutare sol. prof  
 non optet? Quien ay, que no se 4.  
 disguste con su estado, quan-  
 do no le sucedè las cosas como  
 quiere? Qui est tam composita  
 felicitatis, ut non aliqua ex par-  
 te cum status sui qualitate rixe-  
 tur? Y aun quien es, el que no  
 inuidia en muchas ocasiones  
 el estado de los otros? Alienum Orat. l.  
 nobis dixo el otro Poeta) nos- i. epist  
 trũ plus alijs placet. Embidia el 14.  
 mercader al soldado; este, al Ovid.  
 Labrador; el Labrador al Le- li. i. de  
 trado; y aun de aqui passan art.  
 vnos, y otros à escusar con su  
 estado, ò su tibieza, ò su mala  
 vida. Si no fuera caado, dize  
 vno: si no fuera luez, dize  
 otto; si no tuuiera este officio  
 publico, dize este; si no tuuie-  
 ra estas obligaciones, dize  
 aquel. O Fieles! O Almas! Y  
 que haremos en el Iuizio de  
 Dios, quando veamos Santos  
 de todos los estados, y officios?  
 Alli veràn los Pontifices à San  
 Lino, à San Cleto, à San Cle-  
 mente, à San Leon, à San Gre-  
 gorio, y otros Pontifices, San-  
 tos, que los haràn inescusables  
 si no huuierè llenado el nom-  
 bre de santissimos, que tuuie-  
 ron. Alli veràn los Reyes à  
 David, à Ezechias, à Josias, à  
 San Luis Rey de Francia, y a  
 Hh San

Simil.